



## **CIRCULAR Nº 01/2017**

En Palma, a 11 de Enero de 2017.

Apreciado asociado:

Como viene siendo habitual una vez iniciado el presente ejercicio 2017 desde la Asociación pasamos a comunicar la expiración de la vigencia del **“Informe anual sobre las actividades relativas al transporte de mercancías peligrosas”** que fue redactado por el respectivo **“consejero de seguridad”** en 2015, al objeto de dar cumplimiento a las obligaciones impuestas a las empresas de nuestro sector por parte de la legislación vigente en la materia.

Como se ha mencionado en anteriores ocasiones, la realidad es que en el tráfico mercantil existen multitud de empresas, bien personas físicas bien jurídicas, que prestan dicho servicio en función de los precios que tienen establecidos y que fluctúan atendiendo a lo que cada uno ofrece, pudiendo, por supuesto, cada asociado contratar los servicios del que más le pudiera convenir.

Desde AESBA, como viene siendo habitual, nos parece adecuado dar a conocer distintas ofertas asociativas que nos han hecho llegar diferentes proveedores del sector interesados en su difusión, adjuntando en su caso la documentación explicativa que se nos ha facilitado.

En este sentido, en primer lugar aludimos a la oferta del colaborador habitual **D. José Luis Patuto** (INSBALEAR) que formula una oferta detallada. Adjuntamos su propuesta para mayor concreción de lo que incluye y lo que no, destacando de la misma que aplica unos descuentos para las estaciones asociadas de AESBA que figuran en la página 2/2. Para ampliar la información o solventar cualquier duda pueden contactar con el citado D. José Luis Patuto al teléfono 670083655 o en la dirección [joslupat2@yahoo.es](mailto:joslupat2@yahoo.es).

En segundo término, repite por segundo año la colaboradora **Dña. Esther Díez Martín** (Ib Safety), presentando una oferta con el mismo precio que el año anterior (y más alto que los demás) de **350 €** (más IVA), pero que quizá incluye unos servicios adicionales al resto, cuestión que os invito a discernir tras el examen comparativo de las ofertas, y para el caso de precisar mayor detalle o especificación sobre ésta se debe

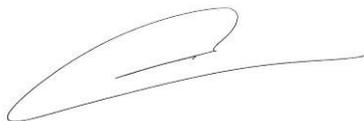
contactar directamente con la misma en su dirección [estherdiezm@gmail.com](mailto:estherdiezm@gmail.com) o teléfono 654346480.

En tercer lugar, contamos con la oferta de la empresa **GRUPO MGO** que repite su oferta de la campaña anterior, la cual incluye una visita al centro y la elaboración del informe anual a un precio muy ajustado de **195 €** (más IVA), siendo las personas de contacto de dicha empresa que os solventarán las dudas Dña. Carolina Carballo (615506220 ó [ccarballo@grupomgo.com](mailto:ccarballo@grupomgo.com)) o D. Francisco J. González (647388512 ó [franciscojavier.gonzalez@grupomgo.com](mailto:franciscojavier.gonzalez@grupomgo.com)).

Por último, también repite la presentación de su oferta la entidad **SIE CONSEGUR, S.L.L.** (Miguel Ángel Nebreda Varona). Adjuntamos dicha oferta con los precios y condiciones, recomendando ampliar la información con la citada persona de contacto en el 947257205 ó [consegur@consegur.es](mailto:consegur@consegur.es).

Insistir en que para despejar cualquier duda o aclarar cualquier extremo sobre la materia, es preciso contactar directamente con la respectiva empresa o profesional por el que hayáis optado (de los que os presentamos o cualquier otro existente en el mercado), teniendo en cuenta que, como siempre recordamos, existe un plazo máximo para la presentación del informe lo que exige no demorar el encargo si aún no se ha cursado.

Reciban un cordial saludo.



Fdo. Jesús Salas Vidal.  
Presidente.